



## FICHA IDENTIFICATIVA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Código:** 46952

**Nombre:** Integración sociolaboral

**Ciclo:** Máster Universitario Oficial

**Créditos ECTS:** 3

**Curso académico:** 2025-26

### TITULACIONES

| Titulación  | Centro   | Curso | Periodo              |
|---|--|-------|----------------------|
| 2276 - Máster Universitario en Educación Especial | Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació | 1     | Segundo cuatrimestre |

### MATERIAS

| Titulación  | Materia         | Carácter |
|---|-----------------|----------|
| 2276 - Máster Universitario en Educación Especial | Calidad de Vida | OPTATIVA |

### COORDINACIÓN

CARMONA RODRIGUEZ CARMEN

## RESUMEN

La orientación laboral específica para colectivos con especiales dificultades de inserción laboral, incluidas las personas con discapacidad (intelectual, física, sensorial y trastorno mental) es un aspecto clave para la inserción e integración laboral. En este sentido, el y la profesional en este ámbito debe conocer por una parte las políticas activas de empleo y recursos de la administración pública, y por otra parte las diferentes metodologías y herramientas que faciliten el desarrollo competencial de las personas con "discapacidad" para su plena integración sociolaboral.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No existen



## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la educación especial.

Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo.

Conocer la normativa internacional, estatal y autonómica vigente en materia de atención a las necesidades específicas de apoyo educativo y en el contexto social y/o laboral.

Conocer las medidas de integración socio-laboral, los servicios y recursos de empleabilidad, así como los programas de formación y orientación para el empleo.

Conocer los fundamentos, principios y funciones de la orientación familiar y socio-laboral integrados dentro del marco de la educación inclusiva.

Conocer los programas que oferta la administración educativa.

Diseñar, aplicar y evaluar programas de transición a la vida adulta, programas para implementar la vida autónoma e independiente en personas con diferentes discapacidades para mejorar su calidad de vida.

Mostrar habilidades de aprendizaje (o autoaprendizaje) que les permitan seguir estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Saber colaborar en los ámbitos académico y social con familias, profesionales e instituciones.

Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.

Ser capaz de aplicar la normativa vigente en materia de atención a las necesidades específicas de apoyo educativo y en el contexto social en diferentes supuestos.

Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas con la aplicación de sus conocimientos o juicios.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Los estudiantes aprenderán a identificar y aplicar las leyes y políticas relevantes en diversos contextos sociales y laborales. Se abordarán aspectos clave para asegurar la igualdad de oportunidades y la



## **1. La normativa internacional, estatal y autonómica vigente en el contexto social y/o laboral.**

inclusión efectiva de personas con discapacidad en el mercado laboral. Además, se analizarán casos prácticos para comprender la aplicación de esta normativa en situaciones reales.

## **2. Programas que oferta la administración educativa**

Se exploran las diferentes iniciativas y recursos disponibles a nivel estatal y autonómico, destinados a la integración sociolaboral de este colectivo. Se analizarán los objetivos, metodologías y resultados esperados de estos programas, así como su implementación en contextos educativos y laborales. Además, se evaluarán casos de éxito y desafíos comunes en la aplicación de estos programas.

## **3. Principios éticos de la actuación profesional en el ámbito sociolaboral**

Se abordan los principios éticos fundamentales que guían la actuación profesional en el ámbito del trabajo con personas con discapacidad. Los estudiantes aprenderán a aplicar estos principios para garantizar el respeto, la dignidad y los derechos de estas personas en el entorno laboral. Se discutirán temas como la confidencialidad, la equidad, la justicia y la responsabilidad profesional. Además, se analizarán dilemas éticos comunes y se proporcionarán herramientas para la toma de decisiones éticas en situaciones laborales reales.

## **4. Fundamentos, principios y funciones de la orientación familiar y socio-laboral integrados dentro del marco de la educación inclusiva**

Se tratan los fundamentos, principios y funciones de la orientación familiar y socio-laboral dentro del marco de la educación inclusiva. Los estudiantes aprenderán a integrar estos elementos para promover la inclusión y participación activa de las personas con discapacidad tanto en el ámbito social como laboral. Se abordarán estrategias de colaboración con familias y otros profesionales para desarrollar programas de orientación socio-laboral efectivos, que faciliten la inserción laboral y la permanencia en el puesto de trabajo. Además, se analizarán casos prácticos y ejemplos reales para ilustrar la aplicación de estos principios, garantizando una comprensión profunda y práctica de los conceptos discutidos.

## **5. Medidas de integración socio-laboral, servicios y recursos de empleabilidad, y programas de formación y orientación para el empleo.**

Se abordan las estrategias y recursos para la integración socio-laboral de personas con discapacidad. Se exploran medidas legislativas y políticas públicas, servicios de empleabilidad como agencias de colocación y programas de intermediación laboral, y centros de formación especializados. También se destacan programas de formación y orientación para desarrollar competencias necesarias para el empleo. A través de casos prácticos, se ilustrará la aplicación de estas medidas, proporcionando una comprensión integral y aplicada de las herramientas clave para la integración laboral efectiva

**VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)****ACTIVIDADES PRESENCIALES**

| Actividad          | Horas        |
|--------------------|--------------|
| Teoría-Prácticas   | 30,00        |
| <b>Total horas</b> | <b>30,00</b> |

**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES**

| Actividad                                       | Horas        |
|---|--------------|
| Asistencia a otras actividades                  | 10,00        |
| Elaboración de trabajos individuales o en grupo | 29,00        |
| Estudio y trabajo autónomo                      | 15,00        |
| Preparación de clases                           | 0,00         |
| Preparación de actividades de evaluación        | 0,00         |
| Resolución de casos prácticos                   | 0,00         |
| <b>Total horas</b>                              | <b>54,00</b> |

**METODOLOGÍA DOCENTE**

En el proceso de enseñanza -aprendizaje que vamos a seguir en esta materia cobra una relevancia especial el aprendizaje de las competencias por parte del estudiante, un planteamiento en el que las modalidades y los métodos de enseñanza se definen paralela e integradamente en relación al proceso de aprendizaje de dichas competencias. Por ello, la metodología de enseñanza -aprendizaje se basa en una estrecha vinculación entre teoría y práctica y en la combinación de distintas estrategias metodológicas a lo largo del módulo. Como pueden ser:

- La Lección Magistral Participativa: para el desarrollo de los contenidos conceptuales y teóricos fundamentales en esta materia. Desde estrategias bidireccionales de participación, alternando la exposición de los contenidos con técnicas que posibilitan el intercambio de información y la discusión entre la profesora y el alumnado. Se utilizará siempre la técnica del manejo eficaz de la pregunta. Se busca así la activación de los procesos cognitivos en el alumnado.
- El aprendizaje en grupo o por pares para la resolución de tareas. (Resolución de casos, prácticas, presentación de trabajos). Actividades de trabajo en equipo o por pares.
- Aprendizaje Autónomo: para la resolución de tareas de forma individual, como la lectura de artículos, la reflexión y argumentación individualizada... con la finalidad de que el alumnado demuestre su capacidad de



autoaprendizaje. Incluye además el estudio personal como: preparar exámenes, trabajo en bibliotecas, lecturas complementarias, asistencia a eventos relacionados con el contenido o las competencias a desarrollar en la materia...

- Tutorías individuales presenciales y/o virtuales: atención personalizada al alumnado. Se trata de una estrategia que permite, a las profesoras, profundizar en el papel de mediadoras y guías en el proceso de enseñanza -aprendizaje del alumnado. Además de orientar a uno o varios estudiantes sobre aquellos aspectos de la asignatura que requieran mayor atención, ayuda (en la toma de decisiones...) o profundización. Se ofrecerán de forma planificada en algún caso/tarea (lo cual se planificará y anunciará en clase) y a demanda del alumnado.

- Utilización de la plataforma virtual de formación de la Universidad – Moodle, para facilitar el acceso del/la estudiante a todos los recursos necesarios para el desarrollo del proceso de enseñanza -aprendizaje de la materia (Guía docente, actividades/tareas, temario, cuestionarios, portafolios, evaluación...); desarrollo de videoconferencias, chats online, foros, así como, para facilitar la comunicación entre estudiantes y entre estudiantes y las profesoras.

Señalar que un elemento transversal, presente a lo largo de toda la materia, va a ser el uso de los recursos informáticos. No contamos con recursos específicos para evaluación, ni los abordamos en un tema específico, sino que partimos de recursos que ya han utilizado en los anteriores cursos, adaptándolos y utilizándolos de acuerdo con las necesidades derivadas del propio desarrollo de la materia y específicamente de los requerimientos de las tareas, como podrían ser: la Plataforma tecnológica de la Universidad -Moodle-; Internet; Microsoft Office (Word, Excel, PowerPoint); Microsoft Open Office; Recursos electrónicos (Bases de datos, Catálogo de Bibliotecas de la Universitat de València Revistas especializadas, ...)... La utilización de cada uno de ellos se señalará en cada actividad de aprendizaje de forma específica.

## **EVALUACIÓN**

Se plantea una evaluación continua de tipo formativo durante el desarrollo de la asignatura que incluye el seguimiento y valoración de trabajos y actividades que se realizan en clase. La evaluación se realizará a partir de portafolio que incluye la totalidad de trabajos elaborados de forma individual y en pequeño grupo. Para superar la asignatura, es necesario presentar todos los trabajos definidos como obligatorios. La evaluación se realizará tomando en cuenta la elaboración de un trabajo en grupo así como un ensayo individual, contando cada actividad un 50 %.



La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías (incluida IA), que no sea previa y expresamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación, permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente y el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm. 9747/18.12.2023).

## BIBLIOGRAFÍA

- Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano: experimentos en entornos naturales y diseñados. Barcelona: Paidós. Domínguez, R., & Verde, S. (2023). Programas de atención integral diaria y habilidades adaptativas, en adultos jóvenes con necesidades especiales y su impacto en el proceso de inserción sociolaboral. Revista EDUCARE - UPELIPB - Segunda Nueva Etapa 2.0, 27(1), 129153. Recuperado a partir de <https://revistas.investigacionupelipb.com/index.php/educare/article/view/1898> Ley 6/2022, de 31 de marzo, de modificación del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, para establecer y regular la accesibilidad cognitiva y sus condiciones de exigencia y aplicación. Ortega Camarero, M. T. (2023). Nuevas oportunidades para la carrera profesional de las personas con discapacidad: El impacto de la metodología de itinerarios en su acceso al empleo. El modelo de Castilla y León. Siglo Cero, 54(1), 135 155. <https://doi.org/10.14201/scero202354127560>
- Colectivo Ioé (2003). La inserción laboral de las personas con discapacidad. Colección Estudios Sociales, 14. Barcelona: Ed. Fundación La Caixa. Iribar Bilbao, M. F. y Larrinaga Ojanguren, M. A. (2014). Casos de gestión avanzada. Foro Conocimiento Empresa-Universidad. Universidad de Deusto. Bizkaia: Innobasque Ley 6/2022, de 31 de marzo, de modificación del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, para establecer y regular la accesibilidad cognitiva y sus condiciones de exigencia y aplicación. Pérez de Lara Ferré, N. (1994). El curriculum oculto de la integración. Cuadernos de pedagogía, 229, 80-85. Salinas Tomás, Manuel Francisco (2023) El modelo de acompañamiento en las empresas de inserción y su incidencia en la empleabilidad de personas en situación y/o riesgo de exclusión social. REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos, 143 . e85559. ISSN 1885-8031